

RECURSOS NATURALES

Son todos aquellos elementos que existen en la naturaleza y que el ser humano puede utilizar para su propio beneficio. Los recursos naturales en función a su durabilidad se pueden clasificar en Recursos Renovables y Recursos no Renovables.

Son aquellos elementos que con prácticas adecuadas de conservación y uso racional de los mismos, pueden aprovecharse permanentemente. Están en una cantidad fija en un momento dado, pero esta cantidad es renovada mediante la reproducción biológica (productos agrícolas, animales, mano de obra aplicada a la renovación de bosques) o un ciclo natural (agua, suelo y atmósfera). Es muy importante saber que un recurso natural renovable puede ser disminuido, mantenido o incrementado según el manejo que de él se haga.

Los recursos naturales renovables también se definen como los recursos que por su carácter biológico poseen capacidad regenerativa propia y por consiguiente capacidad de reproducción. La reproducción biológica se puede dar en forma natural o puede ser administrada o dirigida como en el caso de los peces en estanques, la ganadería y algunos productos agrícolas.

Entre los principales recursos naturales renovables, que por su importancia en la actividad económica cuando el ser humano los incorpora en los procesos productivos para la generación de bienes y servicios, destacan los siguientes:

<i>Recursos Naturales Renovables</i>	{	<i>A. El suelo y sus ecosistemas (recurso edáfico)</i>
		<i>B. El agua (recursos hidrológicos)</i>
		<i>C. Los peces y especies acuíferas (recursos hidrobiológicos)</i>
		<i>D. Los bosques (recursos forestales)</i>

EL SUELO

Definición e importancia.

El suelo se puede definir como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición. Es decir, que el suelo constituye una capa arable que sirve de sostén y fuente de nutrientes de las plantas. El suelo conjuntamente con el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para la vida animal.

Siendo el suelo la base dentro y sobre la cual se han desarrollado todas las comunidades terrestres, es importante hacer ver las características generales siguientes:

- es parte integral de todo ecosistema, permite la generación del alimento y el espacio vital para la supervivencia de todas las especies;
- sirve de apoyo y provee parte del alimento y del espacio vital de las comunidades de las plantas y de los animales;
- después de constituido permanece en el sitio o es transportado por la acción del agua, del hielo o de los movimientos atmosféricos: en su conservación es determinante la acción del ser humano;
- el suelo es uno de los recursos más importantes para el ser humano, por cuanto constituye el medio por el cual, tanto las plantas como los animales, nacen, crecen, se reproducen, viven y mueren; es a partir de este que toda la vida orgánica se origina, desarrolla y reproduce;

- e. el suelo es parte integral y fundamental de todo el ecosistema en el que el ser humano, los animales y las plantas conviven, permite la generación de alimento y es el espacio vital para la supervivencia de todas las especies.

Origen: el suelo es el resultado de un proceso geológico a través de millones de años, derivado de erupciones volcánicas, cambios de temperatura, erosión causada por el viento o el agua, las mareas, los glaciares y la acción del ser humano, las plantas y los animales.

Composición: un suelo típico está constituido por el 45% de minerales (arena, limo, arcilla), el 25% de agua, 25% de aire y 5% de materia orgánica.

Importancia económica y social del estudio del suelo. Indudablemente el aprovechamiento del recurso suelo es de vital importancia en la economía del país, puesto que de éste se obtienen beneficios que contribuyen al crecimiento económico y social, siendo algunos de estos los siguientes:

- a. **Todos los alimentos provienen directa o indirectamente del suelo.** Los alimentos del mundo provienen en 90 por ciento de sistemas agrícolas basados en la tierra, y este porcentaje crece conforme se agotan la pesca y los ecosistemas oceánicos naturales.⁴⁸ El suelo contiene el más alto porcentaje de todos los nutrientes que necesitan para su subsistencia los seres vivos, incluyendo a los del reino animal, dentro de los que se cuenta el ser humano.
- b. **Fuente primaria de empleo.** Absorbe un gran porcentaje de la población económicamente activa en diferentes labores agrícolas; en el cuadro siguiente se puede observar el amplio margen de población ocupada en la agricultura en relación a otros sectores.
- c. **Por su relación estrecha con el sector agrícola.** Contribuye a la generación de divisas a la economía del país, y entre los principales rubros de exportación se encuentran productos agropecuarios tradicionales, agro industriales y algunos productos no tradicionales. Se estima que aproximadamente el 75% de los productos que contribuyen a la generación de divisas a la economía del país, son de carácter agropecuario. En ese sentido vale la pena tomar en cuenta lo que constituye la clasificación referida a productos tradicionales y no tradicionales, que de alguna manera todos ellos se relacionan con el suelo.

Se le llama **productos tradicionales** a aquellos que tradicionalmente ha producido el país durante su historia; estos productos constituyen la principal oferta exportable hacia el exterior, de acuerdo al modelo agroexportador de materias primas agrícolas que prevalece en Guatemala. Se han considerado como 73 productos tradicionales café, azúcar, banano y algodón. Sin embargo, éste último perdió mercado por los sustitutos que aparecieron en el mercado, los cuales se empezaron a producir internacionalmente en el último cuarto del siglo pasado, por lo que su producción local bajó radicalmente y ya no forma parte del esquema de producción de agroexportación. Hoy día se consideran como los principales productos tradicionales para Guatemala los siguientes:

- Café
- Azúcar
- Cardamomo
- Banano
- Petróleo

Obviamente el petróleo no es un producto agrícola pero proviene directamente de la naturaleza y se exporta sin ningún grado de industrialización de una manera constante desde hace unas décadas, por lo que ya se el considera como tradicional; igualmente, el cardamomo es ya considerado como tradicional. Por su parte, los productos **no tradicionales** son aquellos que el país no ha exportado tradicionalmente durante su historia y en el pasado no tenían fuerte impacto en los ingresos de divisas, sino que es hasta la época reciente que han tenido auge. Entre otros, se pueden mencionar como los principales productos no tradicionales los siguientes:

- Minerales
- Frutas frescas y congeladas
- Verduras frescas y congeladas
- Plantas ornamentales
- Follajes
- Flores
- Caucho natural
- Hidrobiológicos
- Madera y productos de madera
- Especies
- Textiles
- Diversidad de artículos típicos
- Medicamentos
- Manufacturas plásticas



Aunque este hecho no se relaciona directamente con el tema del suelo, vale la pena mencionar que en los últimos cinco años se han considerado ya dentro de los productos no tradicionales a ciertos servicios que el país está exportando directamente o generando ingresos de divisas, tal el caso del *software*, servicios de laboratorio, atención al cliente y centros de recepción de llamadas.

- Genera ingresos para el Estado y las municipalidades.** Derivado de las diversas actividades económicas que se realizan donde uno de los principales factores de la producción que emplea es el suelo, la actividad económica le permite contribuir a generar volúmenes de diversos productos agropecuarios, que al ser comercializados contribuyen a generar ingresos tanto a los gobiernos locales como al Estado de Guatemala, principalmente en concepto de impuestos, arbitrios, tasas y contribuciones.
- Permite el establecimiento de asentamientos humanos.** Es en el suelo donde se establecen las ciudades, pueblos, aldeas, etc. Donde el ser humano se asienta para fijar su residencia y con ello se generan las industrias, se desarrolla el comercio y las actividades económicas en general.